

## Consultas Realizadas

# Licitación 215941 - Adquisición de Combustibles y Lubricantes

### Consulta 1 - Reajuste de Precio Gas Licuado Petroleo (GLP)

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2011
<p>09 de mayo de 2011.-</p> <p>Señores: Fernando Sakoda. Director General de la UOC ? Ministerio del Interior. Presente</p> <p>En representación de la Empresa _____, me dirijo a ustedes a fin de solicitar aclaración, del Iten N° 16 del Calendario de Eventos y Datos Específicos, del Llamado a Licitación Pública Nacional ?SBE N 11/2011, Adquisición de Combustibles y Lubricantes para el Ministerio del Interior, donde estipula la formula y reajuste de precio.</p> <p>Cabe señalar que el Gas Licuado de Petróleo, los reajustes de precio depende exclusivamente al precio Internacional, por ende escapa a la decisión de las Estaciones de Servicios y de hasta del Gobierno Nacional.</p> <p>Por lo expuesto más arriba solicito que el reajuste de precio sea de la siguiente manera: Gas Licuado de Petróleo: Conforme a la variación que se da en el Mercado Nacional reflejada en las Estaciones de Servicios.</p> <p>Esperando una respuesta positiva me despido de ustedes respetuosamente y a gratas ordenes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2011
<p>La formula estipulada en la Licitación Publica Nacional SBE N° 11/2011, se adecua a la variación con relación al Tipo de Cambio y que la misma es una formula de Reajuste Standar.</p>		